

# EL DEPORTE

FUNDAMENTOS PARA UNA REFORMA

JUNIO 1987



**DOCUMENTOS**  
**NUEVO LIBERALISMO** **23**

# **EL DEPORTE**

## **Fundamentos Para una Reforma**

**Documentos Nuevo Liberalismo 23**

Junio de 1987

DOCUMENTOS NUEVO LIBERALISMO 23  
Junio de 1987

EL DEPORTE  
Fundamentos para una Reforma

Coordinador del Programa Documentos  
Carlos Perdomo Hernández

Comité Editorial  
María Mercedes Carranza, Rafael Ballén, María del  
Rosario Ortiz, Fernando Sánz Manrique, Federico  
Echavarría, Carlos Perdomo Hernández.

Jefe de Ventas  
Alvaro Velásquez

Directora de Publicidad  
Carmen de Schaefer

Carátula  
Procesos Creativos

Fotografía Carátula e interiores:  
Cortesía de El Espectador

Arte y Producción  
Ubaldo Vega

Composición  
Multiletras

Corrección y Revisión  
José Joaquín Manrique

Impresión  
Cortesía Editorial Carrera 7a.  
Calle 23 No. 4-65 Tels. 283 92 05 - Bogotá - Colombia

Editado y Distribuido por:  
FUNDACION NUEVO LIBERALISMO PARA UNA  
COLOMBIA NUEVA

#### Junta Directiva

Presidente Honorario:  
Luis Carlos Galán  
Director Nacional del Nuevo Liberalismo

Presidente: Fernando Sanz Manrique  
Vicepresidente: Carlos Perdomo Hernández  
Revisor Fiscal: Jorge Borda Anzola  
Secretaria: Esperanza de Medina  
Tesorero: Santiago Medina Serna

Vocales: Federico Echavarría Olarte, Jorge Valencia  
Jaramillo, Hernando Jaramillo Upegui, Antonio  
Alvarez Lleras, María Rosario Ortiz.

Suplentes: Fernando Santos Silva, Pedro Polo,  
Rafael Ballén, Rubén Darío Utria, Carlos Alberto  
Jaramillo.

Directora Ejecutiva  
Ana María Cano

Suscripciones  
Calle 34 No. 16-09 Teléfonos: 2852108 — 2852201  
A.A. 34234 Bogotá D.E.

Licencia Mingobierno No. 00406  
del 17 de febrero de 1986

Tarifa Postal Reducida No. 573

# Contenido

|                                                                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| A los lectores                                                                                                                          | 7  |
| RECREACION Y DEPORTE<br>Plataforma aprobada por el I Congreso Nacional<br>del Nuevo Liberalismo                                         | 9  |
| LAS POLITICAS DEPORTIVAS<br>DEL NUEVO LIBERALISMO                                                                                       | 11 |
| EL DEPORTE COMO DERECHO SOCIAL<br>Documento elaborado por el Comité para el Desarrollo<br>del Deporte de la Fundación Nuevo Liberalismo | 19 |
| ACTUALIZACION DE LA LEY MARCO DEL DEPORTE<br>Propuesta del Comité para el Desarrollo del Deporte<br>de la Fundación Nuevo Liberalismo   |    |
| ESTRATEGIAS DE FORMACION Y<br>MASIFICACION DEPORTIVA                                                                                    | 33 |
| DIMENSION ECONOMICA DEL DEPORTE                                                                                                         | 37 |

**COMITE PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE  
DE LA FUNDACION NUEVO LIBERALISMO**

Miguel Angel Bermúdez

Luis Alfonso Muñoz

Jaime Arroyave

Saulo Barrera

Jorge Luis Pinto

Antonio Alvarez

Edgar Salgado

Luis Rodríguez

Alvaro Velásquez

Efrén Perdomo

# A los lectores

*El deporte existe desde las primeras civilizaciones. En la Antigua Grecia, por ejemplo, ya se lo entendía como parte integral del desarrollo individual y social. Hoy nadie niega su importancia en todos los niveles. Desde la temprana educación del niño hasta las relaciones entre los países contemplan de una u otra forma el trabajo en el deporte.*

*Los Estados Unidos y la República Popular China iniciaron hace unos años su acercamiento por medio de competencias de tenis de mesa. No es extraño que así suceda. El deporte acerca a los pueblos. La comunidad internacional se estremece cada cuatro años cuando todos los países se enfrentan en un campeonato mundial de fútbol o en los juegos olímpicos, como en el sueño de un mundo feliz, lejos de la barbarie, en donde el nacionalismo y la competencia se expresan en forma civilizada.*

*Es evidente en Colombia la transformación de esta actividad. La vida moderna ha cambiado profundamente nuestro interés por el deporte. Por un lado, los medios de comunicación vienen realizando un seguimiento muy especial de las competencias nacionales e internacionales y especialmente de la participación de nuestros compatriotas en esos eventos. Por otro lado, hemos aprendido a darle importancia personal a la actividad deportiva. Existe evidentemente una marcada intención de los colombianos por hacer deporte. Ya comprendemos que el deporte es salud y vida. Ahora somos capaces de presentar al deporte como una de las mejores armas en la lucha contra la drogadicción.*

*Este interés de los colombianos necesita una política general para progresar. Por esta razón la Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva integró un comité para el desarrollo del deporte, que después de varios meses de trabajo presenta a nuestros lectores este documento, en donde se recoge el pensamiento del Nuevo Liberalismo y las propuestas del comité.*

Carlos Perdomo Hernández  
Coordinador Programa Documentos



# Recreación y Deporte

## PLATAFORMA APROBADA POR EL I CONGRESO NACIONAL DEL NUEVO LIBERALISMO

Se hace necesario reorganizar, reestructurar y democratizar la recreación y el deporte como factores fundamentales para la salud física y mental de la población colombiana.

La falta de servicios de recreación está generando comportamientos patológicos originados en el mal uso del tiempo libre. En parte esta anomalía desemboca en la drogadicción que es una de las calamidades que más está afectando la salud física y mental de la juventud, así como el alcoholismo en el caso de los adultos.

Las instituciones que se encargan de dirigir las actividades de recreación y deporte deben ser de carácter eminentemente técnico, para evitar la burocratización; pero nuestra labor no debe limitarse a esto, sino que debe centrarse en tratar de lograr que haya planificación para el logro de los objetivos que le dieron origen a estos Institutos oficiales y a las asociaciones, de tal manera que se lleven a cabo verdaderas políticas que hagan masivo el desarrollo físico y se desarrolle una verdadera recreación para todas las personas sin discriminaciones por edad ni por otros factores.

Los programas deportivos y de educación física en los colegios son diferentes cada uno y carecen de diseño realmente científico, si es que existen, y lo

mismo sucede en el sector universitario donde el deporte se mira como una actividad de segundo o tercer orden, al contrario de lo que sucede en otros países.

En los barrios el manejo del deporte recae en clubes y entidades particulares con fines sociales, que tienen interés de servicio pero carecen de los medios adecuados y de la infraestructura técnica para el desarrollo de los programas.

La empresa privada generalmente considera como una carga cualquier ayuda a las actividades deportivas y recreativas, a menos que exista la opción de aprovechamientos publicitarios.

Los campesinos se encuentran marginados de este importante derecho y en una situación todavía más precaria se encuentra la población indígena.

Como puntos básicos para lograr la reorientación y democratización de la recreación y el deporte en Colombia y lograr que se convierta en un verdadero derecho del pueblo, el Nuevo Liberalismo propone:

1. La recreación debe ser prestada como un servicio público que apoya el Estado. Para ello se debe conformar un organismo rector de la recreación, brindar apoyo técnico y científico, económico y de capacitación, y elaborar el Plan de Recreación, que

debe contar para su establecimiento con la participación de las organizaciones juveniles.

2. Lograr un presupuesto adecuado para la financiación del deporte aficionado en todo el país, promoviendo la masificación y el estímulo al deporte estudiantil desde la primaria y al de alto rendimiento. El Ministerio de Educación deberá elaborar un programa integrado de educación física, obligatorio en todos los planteles del país. Coldeportes organizará comités interdeportivos como base de los juegos intercolegiados e interuniversitarios. Se promoverá la vinculación del Comité Olímpico Colombiano al sistema educativo.

3. Planificación de políticas deportivas a mediano y corto plazo, con participación de los estamentos deportivos juveniles, de tal manera que se garantice un desarrollo real del deporte colombiano, ampliando su cobertura y maximizando sus resultados.

4. Funcionamiento de la Escuela Nacional del Deporte y de la Comisión Nacional de Medicina Deportiva orientados científicamente a la capacitación de entrenadores y técnicos a nivel internacional, para un mayor desarrollo de las técnicas utilizadas en el país complementándolas con las que son usadas en otros lugares a través de intercambios técnicos con los organismos internacionales dedicados a la recreación y el deporte.

5. Fortalecer las actividades deportivas, recreativas y de educación física en el sistema educativo,

de manera consciente y técnica, combinando las labores prácticas con una educación teórica que produzca un conocimiento integral de las diferentes disciplinas.

Apoyo a las Facultades de Educación Física para que formen profesionales altamente capacitados en todas las áreas del Deporte y la Recreación.

6. Crear estímulos para las empresas privadas que fomenten actividades de recreación y deporte. Medidas tributarias y normas sobre destinación de presupuestos de publicidad al apoyo del deporte.

7. Fomentar la creación de empresas de economía mixta o privadas que construyan y administren escenarios en el territorio nacional, para poder asegurar la financiación y el mantenimiento de los mismos.

8. Premiar de manera efectiva a los deportistas destacados que obtengan triunfos en el exterior. Creación de posibles subsidios para ellos, posibilidades de capacitación, fogueo internacional y sistema de seguridad social. Derecho a obtener la libreta militar si son seleccionados para representar al país en el exterior.

9. Fomento a la industria de implementos deportivos nacionales. Establecimiento de políticas arancelarias y aduaneras que permitan una ágil y económica importación de los equipos deportivos que no se produzcan en el país.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

**Cuya suscripción finalizará con la próxima aparición del documento N° 24, les invitamos para que de manera inmediata autoricen su renovación, con el fin de garantizarles la continuidad en la entrega de nuestra publicación.**

**Solicite hoy mismo la visita de nuestro representante  
Calle 34 N° 16-09 Tels.: 285 22 01 - 285 21 08**

# Las Políticas Deportivas del Nuevo Liberalismo

*Por Luis Carlos Galán*

**Cali, diciembre 5 de 1985**

Entiendo esta invitación de la ACORD como una oportunidad para presentar la tesis del Nuevo Liberalismo sobre el deporte en Colombia. Quiero explicar hoy en Cali por qué el Nuevo Liberalismo considera que el deporte tiene inmensa importancia en la vida nacional, cuáles son las políticas deportivas que apoya el Nuevo Liberalismo, cuáles son los instrumentos y estrategias para la realización de tales políticas y qué proponemos para apoyar el deporte, modernizarlo y darle una organización seria y eficiente.

Lo que voy a exponer en esta materia recoge estudios y opiniones de miembros del Nuevo Liberalismo vinculados al deporte como dirigentes, deportistas, entrenadores o aficionados. Igualmente deseo expresar algunas observaciones provenientes de mi experiencia personal.

El fortalecimiento institucional, técnico y financiero del deporte es de interés para el Estado y la sociedad por varias razones concretas.

## DEPORTE Y JUVENTUD

La primera razón es una realidad demográfica de la cual los colombianos no hemos tomado plena conciencia. Nunca en el pasado la población joven, cuya edad oscila entre 14 y 25 años, fue tan numerosa en términos absolutos y relativos. Según los demógrafos, esta franja de la población representaba el 18 por ciento de los habitantes del país. Ahora y probablemente

hasta fines del siglo los jóvenes de esa edad representarán alrededor del 25 por ciento de los colombianos. En otras palabras, hoy los jóvenes suman un poco más de 7 millones de personas con necesidades, expectativas y problemas muy especiales y en el próximo decenio esta franja de la población la conformarán siempre entre 7 y 8 millones. Se puede decir que las principales manifestaciones de la crisis nacional se están presentado en este sector de la población. La inmensa mayoría de los desempleados tienen esta edad; igualmente los guerrilleros, los consumidores y distribuidores de droga, así como los presos detenidos en las cárceles son personas jóvenes. El aburrimiento, la apatía o la agitación, la indiferencia o la rebelión de la juventud plantean hoy problemas fundamentales a la sociedad que hasta el presente no han sido comprendidos ni se les reconoce como cuestiones de inmenso interés político. Existe un desequilibrio entre diversas franjas de edad y vivimos en este decenio y viviremos en el próximo las contradicciones y dificultades de una nación integrada por una población predominantemente joven llena de energía y expectativas.

Colombia necesita un programa especial para afrontar estas circunstancias sociales producidas por realidades demográficas y si bien ese programa debe incluir políticas educativas, estrategias para la generación de empleo y múltiples planes sociales y económicos que consideren las necesidades propias de esta edad, el deporte es y será uno de los mejores instrumentos de formación física y moral de la juventud por lo cual merece especial atención de Estado y de la comunidad en la delicada coyuntura demográfica y de manera permanente.

## DEPORTE Y OCIO

En segundo término el deporte es importante por la transformación de las condiciones de vida de la población que se han producido como consecuencia del incremento en el tiempo libre de inmensas masas urbanas y algunos sectores rurales. La urbanización, los nuevos valores sociales y los cambios en los sistemas de producción modificaron el horario de las gentes y la jornada laboral de tal modo que millones de personas de todas las generaciones cuentan ahora con posibilidades de ocio completamente desconocidas en el pasado. En estas circunstancias la sociedad requiere de mayor atención del deporte como instrumento no sólo de recreo sino incluso de creación, porque debe contribuir a la formación humana, social y cívica.

## DEPORTE Y PEDAGOGIA

En tercer término, el Estado debe atender el deporte como uno de los mejores instrumentos pedagógicos. El famoso barón de Coubertin señaló hace setenta años en su libro "La pedagogía deportiva" que la civilización industrial exige métodos de educación especiales y que el deporte y los ejercicios corporales no sólo son importantes en los diversos niveles del sistema educativo sino en la vida interna de la Nación. Según expresara Coubertin alguna vez, "el deporte es el culto voluntario y habitual del ejercicio muscular intensivo, incitado por el deseo del progreso, que no teme llegar al riesgo". Por eso sostuvo que el deporte es un excelente auxiliar de la educación puesto que pone en juego cualidades contrarias como la audacia y la prudencia, la duda y la confianza.

El deporte introduce valores como la disciplina, la responsabilidad y el sentido del método. Como dijo René Maheu "el deporte, con su diversidad, con los resortes opuestos que pone en juego, con sus exigencias contrarias, sus alternativas y retrocesos merece un lugar de honor en la pedagogía, sobre todo en un mundo donde bien la uniformidad o la especialización tienden a atenuar la originalidad de los temperamentos".

## DEPORTE E INTERNACIONALISMO

En cuarto lugar el Estado debe tener en cuenta el deporte como elemento fundamental de las relaciones internacionales y la modernización social. El deporte tiene una definitiva vocación internacionalista para promover la amistad entre los pueblos. El deporte es

un fenómeno social en dimensiones planetarias ligado al rejuvenecimiento de la población, la urbanización y la imagen exterior de los países. Durante muchos años en Colombia se le observó con indiferencia y todavía hoy sólo tiene registro político cuando se produce alguna actuación sobresaliente de un deportista o un equipo colombiano en el extranjero, sin embargo, día tras día, el deporte, en todo el mundo, tiene mayor contacto con las fuerzas y estructuras que influyen en la evolución social como la economía, el espectáculo, el Estado, los medios de comunicación y los partidos.

## DEPORTE Y ECONOMIA

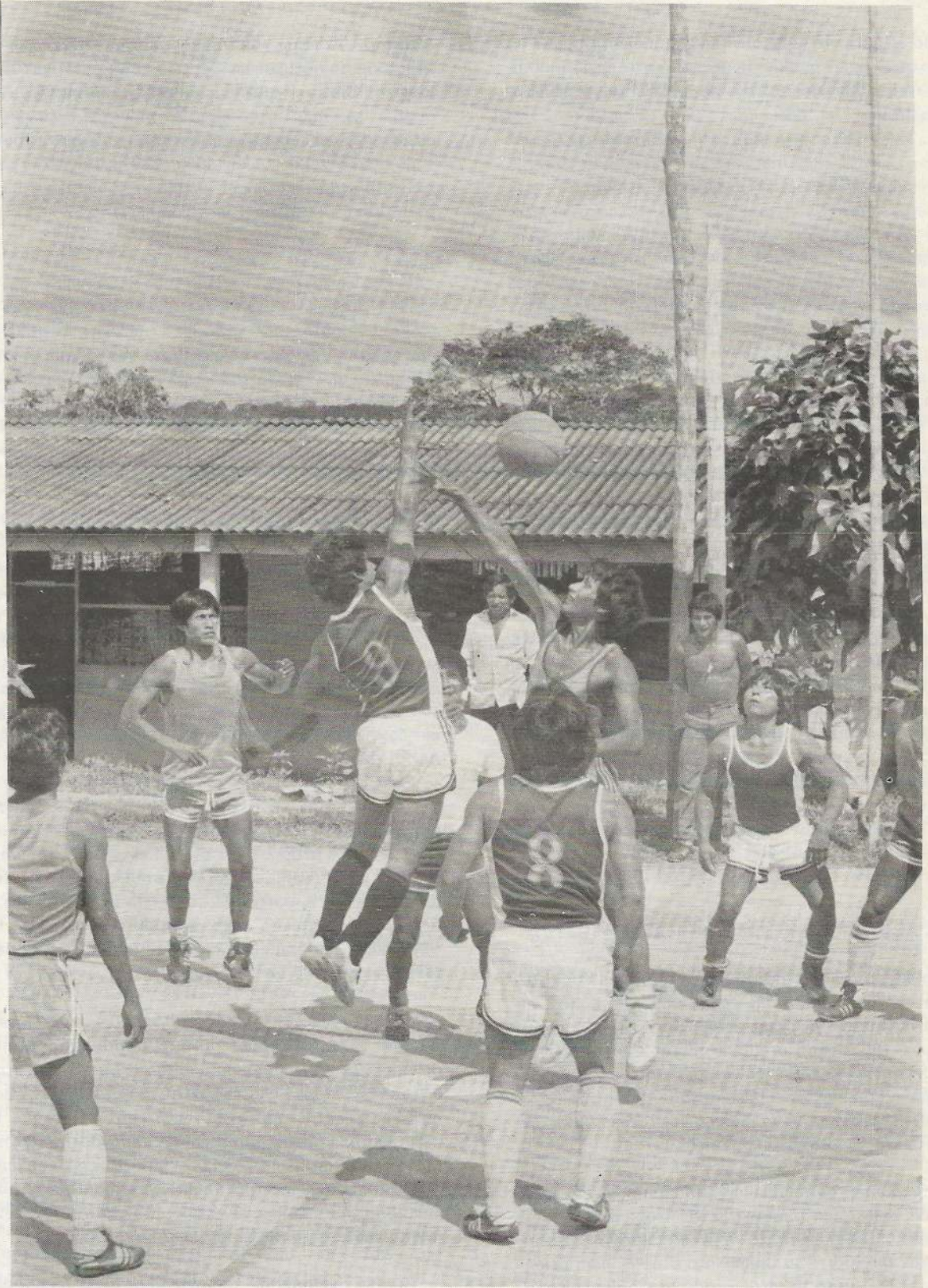
El deporte es también una impresionante realidad económica generalmente desconocida y subestimada entre nosotros. Genera empleo y mueve importantes presupuestos porque se ha convertido en factor esencial de la publicidad moderna. La producción de implementos deportivos y su comercialización son hechos económicos considerables y ni hablar de lo que significa el deporte como espectáculo. Por consiguiente, desde el punto de vista económico, el deporte es un tema del más alto interés político y su atención debe ser prioritaria en la definición de una política integral de desarrollo social en Colombia.

## NIVELES DEPORTIVOS

Es necesario distinguir varios niveles de atención y desarrollo del deporte. Lo primero, para el Estado, debe ser el establecimiento de adecuadas relaciones entre el deporte y el sistema educativo, desde los niveles elementales hasta la educación superior. En segundo lugar debe existir una política de fomento del deporte como hecho masivo accesible para toda la población. En tercer término es necesario atender las perspectivas y problemas del deporte de alto rendimiento tanto de aficionados como de profesionales.

## EL DEPORTE Y EL SISTEMA EDUCATIVO

El deportista debe ser formado desde la infancia pues todo lo que haya sucedido con el niño en cuanto a la nutrición y los hábitos de vida condiciona siempre el ejercicio y la práctica de los deportes. Es necesario apoyar las facultades de educación física y fomentar los juegos intercolegiados y los juegos universitarios por lo menos en los niveles regionales. Creo que a escala nacional los juegos estudiantiles son posibles en determinados deportes que tienen mayor popularidad



en todo el país. No debe olvidarse, por ejemplo, que en la mayoría de los países tienen deporte de alta competición, la base del mismo se halla en el deportista universitario.

## ESCENARIOS DEPORTIVOS

Colombia ha hecho un esfuerzo importante en la construcción de escenarios deportivos, sin embargo muchos de ellos están subutilizados y en casi todos los municipios se carece por completo de infraestructura deportiva.

La subutilización ha sido grave en ciudades donde el Estado realizó importantes inversiones para respaldar eventos deportivos nacionales e internacionales. Estas inversiones se hicieron, en algunos casos, sin tener en cuenta la necesidad de promover el desarrollo administrativo del deporte y la formación de dirigentes deportivos. En contraste, Medellín y Cali son dos pruebas muy positivas de lo que significa la buena administración deportiva.

Es necesario identificar con más exactitud un inventario de necesidades de infraestructura deportiva no en función de escenarios espectaculares sino razonables y prácticos que garanticen la masificación del deporte y oportunidades para todos los sectores sociales, todas las regiones, especialmente en deportes como el fútbol, el básquet, el voleibol, la natación, el béisbol y naturalmente el ciclismo. Creo que mientras no exista ese inventario será imposible trazar las metas que el país debe obtener en plazos lógicos ni definir las prioridades de la infraestructura física.

## EDUCACION FISICA Y MEDICINA DEPORTIVA

La planificación es indispensable también en la formación de licenciados en educación física hoy en parte subutilizados a pesar de ser un recurso humano calificado. Del mismo modo se requiere planificación para que se establezca y consolide la medicina deportiva, una medicina especializada que garantice la racionalidad científica y técnica en la formación de los deportistas y en sus entrenamientos.

La medicina deportiva es fundamental desde el punto de vista ético para evitar los problemas del uso de estimulantes y para advertir al deportista sobre los riesgos que corre su organismo si no es bien orientado en el consumo de drogas que le ayuden responsablemente a mantener en buenas condiciones su or-

ganismo. Además, la medicina deportiva debe ser útil para investigar las ventajas comparativas de los diversos biotipos que existen en Colombia, los cuales pueden ser más sobresalientes en unos deportes que en otros. Bien sabemos los colombianos que el béisbol y el boxeo se destacan en la Costa, mientras que el ciclismo sobresale en el altiplano y el fútbol ha sorprendido en Tumaco y la Costa Pacífica.

## ENTRENADORES Y DIRIGENTES

Es evidente que Colombia necesita formar más entrenadores y, aun cuando rara vez se menciona, la verdad es que al país le urge preparar dirigentes deportivos. La inmensa mayoría de los existentes trabaja con mística, amor al deporte y auténtica afición, sin embargo, muchos de ellos no tienen capacitación administrativa.

Para atender todos estos requerimientos del deporte colombiano son necesarias ciertas decisiones y responsabilidades del Estado. La primera es definir las relaciones entre el Estado y las federaciones deportivas, problema siempre presente en los países de economía mixta y con situaciones muy diferentes según se trate de países socialistas donde todo lo controla el Estado o de países donde la actividad deportiva es casi exclusivamente privada, salvo la labor que realice el sector público en la construcción de algunos escenarios deportivos.

¿Cómo se pueden coordinar en Colombia las relaciones entre el Estado y las federaciones para que se respeten sus propias jurisdicciones y se complementen sus responsabilidades? Yo creo que esto sólo se puede lograr a partir de un plan de desarrollo del deporte colombiano para distribuir el trabajo, fijar objetivos y superar la mentalidad inmatista que ha tenido el deporte en nuestro país.

Lo que le he escuchado a dirigentes deportivos veteranos y autorizados, porque condujeron eventos de inmensa trascendencia u orientaron a Coldeportes en épocas muy positivas para la entidad, es que la diferencia entre nuestros deportistas y los que han descollado a nivel mundial depende de la voluntad del Estado de sacar adelante atletas con capacidad de rendimiento internacional. En Colombia se busca al deportista cuando ya está consagrado y frecuentemente cuando no necesita de apoyo estatal.

El plan nacional del deporte debe estar relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y

Social en el cual debe expresarse el concurso del Estado para darle apoyo financiero y coordinar los objetivos del deporte con el conjunto de estrategias de la modernización social, especialmente sus implicaciones en educación y salud.

### FINANCIACION DEL DEPORTE

Para financiar el deporte se han dado pasos muy concretos en Colombia. En 1971 y 1972 tuve a mi cargo la defensa de varias iniciativas importantes en la materia cuando el Congreso aprobó la ley por medio de la cual se estableció el impuesto a los cigarrillos. Este proyecto de ley me correspondió presentarlo en mi condición de Ministro de Educación y en su trámite fue especialmente útil la colaboración del doctor Humberto Zuluaga Monedero, en aquella época Director de Coldeportes. Durante los últimos 14 años, los recaudos por este impuesto han sido el fundamento de la financiación de Coldeportes. Sin embargo, estos recursos no son suficientes y se debe apoyar la inclusión de asignaciones presupuestales específicas para el deporte en todos los niveles territoriales.

En esta semana, por ejemplo, el Senado aprobó un proyecto de ley de redistribución de recursos entre la nación y los municipios a través del impuesto a las ventas, a partir de una iniciativa defendida por el Nuevo Liberalismo desde 1983 y que ahora se convirtió en un tema de consenso político. Todos estamos de acuerdo en la necesidad de multiplicar las transferencias de la Nación a los municipios. El proyecto de ley al que me refiero ordena que estos recursos deberán aplicarse a inversiones públicas y no a gastos de funcionamiento. El proyecto incluye una lista de las inversiones necesarias para el equipamiento del municipio: acueducto, alcantarillado, plaza de mercado, matadero e infraestructura deportiva, para mencionar tan sólo algunas necesidades fundamentales.

Propuse desde 1983 incluir la infraestructura deportiva —canchas, polideportivos, etcétera— porque considero equivocado adoptar un criterio centralista para manejar la inversión pública deportiva. Colombia tiene cerca de 1.040 municipios cuyas necesidades no se pueden atender desde las capitales, por lo cual el camino lógico es que en las instancias administrativas municipales haya responsabilidad e instrumentos para construir la infraestructura deportiva.

También es necesario pensar en recursos privados para el deporte. Así lo demostró el ejemplo de los estadounidenses cuando hicieron las olimpiadas de Los Angeles —inclusive con utilidades— sin que el Estado invirtiera prácticamente nada. La inmensa mayoría de los recursos provino de aportes empresariales privados que consideran el apoyo al deporte como algo indispensable en sus presupuestos de publicidad. En Colombia debemos crear estímulos fiscales para las empresas que hagan asignaciones estables en materia deportiva. Señalo la estabilidad porque pienso que el sector privado no debe hacer especulaciones con simples coyunturas publicitarias sino adquirir un compromiso mayor en la promoción del deporte.

Otro aspecto de la financiación del deporte es la creación de empresas de economía mixta para construir escenarios rentables. La idea no es utópica si se piensa en las utilidades que han obtenido en nuestro país tanto las empresas que con buen criterio publicitario han apoyado el ciclismo como los medios de comunicación que han logrado excelentes dividendos económicos por la misma razón. Se ha mencionado un proyecto concreto —el velódromo de Bogotá— que no sólo se justifica por el significado especial del ciclismo para Colombia sino por la posibilidad de demostrar que los escenarios deportivos no deben ser construidos exclusivamente por el Estado y que la vinculación de empresas privadas y medios de comunicación es factible y rentable para todos.

### IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

También cabe pensar en empresas de economía mixta para producir implementos deportivos, teniendo en cuenta que el mercado crea más posibilidades y demanda en algunos deportes que en otros. En ciertos campos especializados es necesario facilitar las importaciones, pues no se trata de una excesiva cantidad de divisas y en cambio la alternativa de la producción nacional prácticamente es nula. Según he podido escuchar a dirigentes respetables, con sólo dos millones y medio de dólares al año invertidos en la importación de implementos muy especiales, se puede asegurar la práctica de todos los deportes en los cuales Colombia es competitiva o puede tener razonable desarrollo. Las demás necesidades pueden ser atendidas por la producción nacional de implementos deportivos.

## EL PERIODISMO DEPORTIVO

Un elemento fundamental en el desarrollo del deporte colombiano es el periodismo deportivo cuya transformación ha sido evidente y profunda durante la última década porque no sólo se ha progresado en objetividad sino en esa labor pedagógica que se cumple a través de la crítica deportiva con la cual se orienta al espectador, se estimula al deportista y se crea un ambiente creativo de desarrollo y evolución del deporte. Sin los medios de comunicación sería imposible imaginar las proyecciones del deporte como espectáculo moderno. En Colombia su profesionalización es creciente y esta misma asociación de cronistas deportivos, con quienes me he reunido varias veces durante los últimos años, constituye la mejor prueba del progreso logrado en esta rama especializada del periodismo.

## DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES

Me parece importante observar ciertos aspectos significativos para la definición de las políticas deportivas en el país. Por ejemplo el desequilibrio en el desarrollo deportivo de las regiones y la desigualdad existente en el medio urbano y rural.

Los juegos de Villavicencio demostraron que hay una ventaja excesiva de Antioquia sobre el resto del país. Fue una lástima que no hubiera participado el Valle en tales juegos; sin embargo, es ostensible la superioridad de los antioqueños sobre la Costa y las demás regiones andinas. El éxito de Antioquia es, entre otras razones, el resultado de una excelente relación entre el sector privado, las federaciones deportivas y los aficionados. Gracias a ello han contado con buenos criterios administrativos, rentabilidad en los presupuestos, planeación y buena política deportiva.

No es fácil para otras regiones del país contar con buenos dirigentes del sector privado que puedan apoyar el desarrollo deportivo. No los hay por ejemplo en Nariño, Cauca, Chocó, Meta, Caquetá y algunos departamentos de la Costa, pues siendo departamentos predominantemente agropecuarios han tenido un mínimo desarrollo industrial, lo cual les impide contar con un sector empresarial que colabore en la modernización administrativa del deporte. En estos casos es más decisivo el papel del Estado.

También existe otro tipo de desequilibrio, por ejemplo el que se presenta entre la capital y la provincia en el propio departamento de Antioquia. Algo

semejante sucede en el Valle y en todos los demás departamentos; de allí la esperanza en que el nuevo régimen municipal signifique para el deporte la oportunidad de un desarrollo hasta ahora desconocido.

## DEPORTE CAMPESINO

Otro tema olvidado es el deporte campesino, el cual prácticamente carece de organización institucional, sin embargo, varios de los más grandes campeones de Colombia son de directo origen campesino como lo demuestra la trayectoria de los mejores ciclistas, de sobresalientes atletas e inclusive de varios boxeadores. No ha existido atención al sector campesino cuyas oportunidades difícilmente pueden surgir por gestiones del sector privado. Lo razonable es que sea el Estado quien incluya entre las políticas deportivas la de crear oportunidades para la población rural a través del sistema educativo.

## DEPORTE PROFESIONAL

El deporte profesional también tiene relación con las políticas deportivas que el Estado debe considerar. En el caso colombiano lo importante es la justicia de la legislación laboral respectiva y los instrumentos de seguridad social. En numerosos deportes el alto rendimiento solo es posible en determinadas edades, por consiguiente, los criterios de seguridad social en este tipo de profesionalismo deben tener en cuenta las condiciones específicas.

Hace quince años, el famoso F. Mazzola del Inter de Milán promovió la organización de los deportistas profesionales en Italia. Con el paso del tiempo, algunos futbolistas se convirtieron en dueños de los equipos como sucedió con G. Rivera. En Colombia ya son muy numerosas las figuras deportivas arruinadas quienes deberían haber contado con la protección del sistema de seguridad social para su vejez.

La mejor organización del deporte y la creatividad de los dirigentes para proteger a los deportistas ya empieza a mostrar resultados positivos en Colombia. En el ciclismo, el cual definitivamente es el deporte de vanguardia en nuestro país, la creación del fondo de solidaridad ya salvó la vida de un ciclista y le dio eficaz protección a numerosos deportistas. Aun cuando se trata de una organización todavía modesta en sus recursos económicos, este fondo ha sido importante ejemplo para las demás organizaciones deportivas.

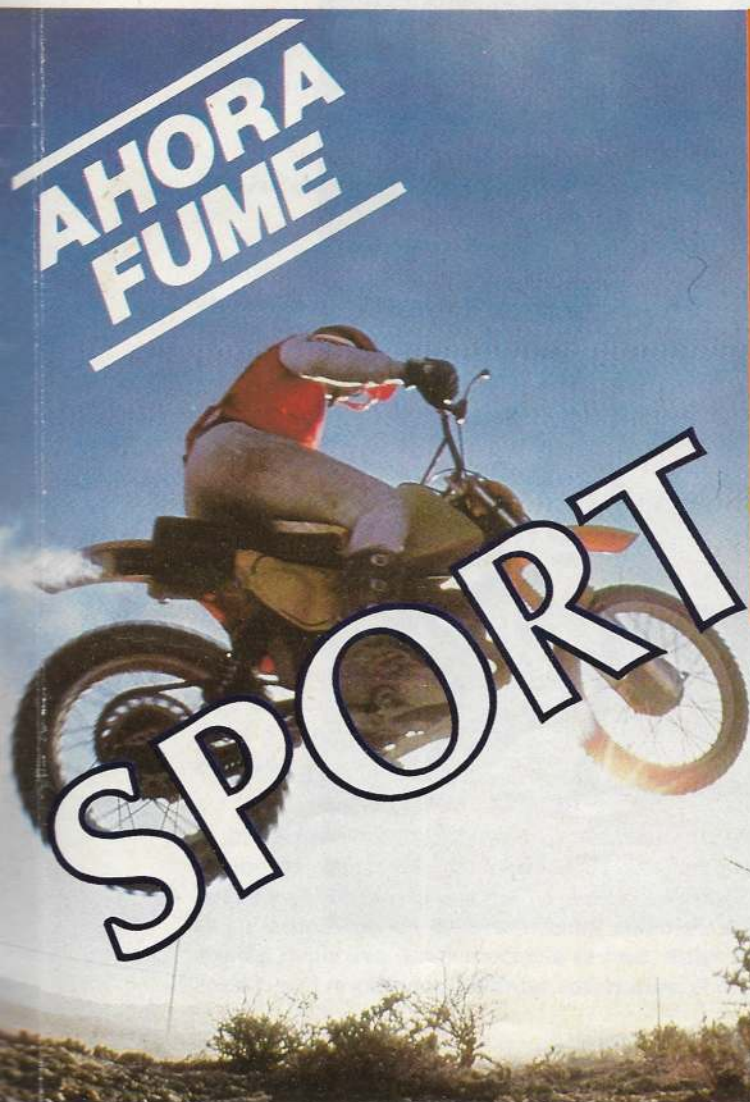
## COLDEPORTES

El examen panorámico que he hecho del deporte en Colombia debe culminar con algunos comentarios sobre el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte. Pienso que Coldeportes debe ser reorganizado con dos criterios fundamentales: la desburocratización y la descentralización administrativa.

Coldeportes funcionó muy bien durante los años iniciales cuando estuvo dirigido por Adolfo Carvajal y Humberto Zuluaga Monedero. En aquella época atendió responsabilidades tan delicadas como el apoyo del Estado a los Juegos Panamericanos en Cali y a los Juegos Nacionales en Ibagué y Pereira. Después, infortunadamente, Coldeportes se convirtió en instrumento burocrático electoral en perjuicio de su eficiencia. Si bien se han dado varios esfuerzos para

reorganizar el instituto, está demostrado que se requiere la decisión del propio jefe del Estado para señalar al deporte como una de las prioridades de la política de desarrollo social.

No creo conveniente confundir los problemas de la administración del deporte por el Estado con un problema de cambio en la denominación de los instrumentos institucionales del deporte o la creación de un Ministerio o de un Departamento Administrativo. En realidad Colombia necesita un examen total de las estructuras administrativas, una reorganización de la rama ejecutiva y una nueva relación entre la Nación, los departamentos y los municipios con el fin de redistribuir competencias y recursos para la atención de los principales temas de interés social y político. Dentro de este marco debe concebirse la modernización administrativa del deporte y su ubicación en el conjunto de las instituciones del Estado.



Los **RUBIOS**  
del gran sabor americano



Nuevos cigarrillos Sport  
American Blend.  
La más fina mezcla  
de tabacos rubios.  
Para gente osada,  
atrevida, audaz.

cigarrillos  
**SPORT**  
Los **RUBIOS**  
del gran  
ameri



# El Deporte como Derecho Social

DOCUMENTO ELABORADO POR EL COMITE  
PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE  
DE LA FUNDACION NUEVO LIBERALISMO

## 1. INTRODUCCION

¿Por qué un partido político habla de deporte?

Los partidos políticos intervienen en el manejo de los Estados. Y estos, tienen un deber para con toda la comunidad: el desarrollo integral de las personas y los grupos.

Dentro del desarrollo integral, el desarrollo físico y deportivo son fundamentales, no sólo como elementos recreativos, sino como impulsores de valores sociales y de la salud física y mental.

a. El cuidado corporal es decisivo no sólo por motivos higiénicos, sino también por razones psicológicas y pedagógicas. No es necesario extenderse demasiado para deducir la conveniencia del deporte para la salud física y mental, pues es una relación universalmente aceptada.

b. El deporte contribuye a la formación y transmisión de valores y actitudes democráticas, porque en buena parte es un aprendizaje de la cooperación, tanto en la práctica del deporte mismo, como en la asociación deportiva. La democracia se basa, entre otras cosas, en el respeto mutuo entre adversarios; el depor-

te estimula ese respeto desde el escenario de competición.

El deporte no iguala a las condiciones sociales, que no se pueden cambiar inmediatamente, pero sí iguala las relaciones entre los hombres, al facilitar su acercamiento fraternal, su conocimiento mutuo y emulación.

Tiene además el deporte funciones políticas coyunturales, al introducir factores de pacificación entre los países y las clases sociales.

Estas razones inspiran al Nuevo Liberalismo a pensar con seriedad y profundidad en el tema deportivo.

## MARCO TEORICO

El deporte es un derecho fundamental y una necesidad vital de toda la población. Pero en especial de la niñez y la juventud.

En primer lugar, porque el 75 por ciento de la población total del país tiene hoy menos de 30 años. El rango considerando juventud, entre 14 y 25 años, representa el 23 por ciento de la población<sup>1</sup>.

---

1 —DNP— Diagnóstico de Juventud en Colombia —Resumen— 1985.

En segundo lugar, porque el deporte cumple una múltiple finalidad social; forja disciplina y acatamiento de unas normas, lo que implica luego un aporte importantísimo para la disciplina social; fomenta el espíritu sano de competencia y emulación, e induce al individuo a sacrificar sus intereses personales en favor del éxito colectivo, lo que crea un fundamento de solidaridad social favorable a los programas de progreso socio-económicos. Fomenta un espíritu favorable al éxito, una mentalidad ganadora, básica para producir un espíritu de superación colectiva. Además, el deporte y la recreación, junto con otros factores sociales importantes, coopera en alejar a los jóvenes del vicio y la violencia.

En tercer lugar, el deporte se ha convertido hoy en una realidad social, económica, educativa y aun política, que no se puede desconocer. La proporción de tiempo libre se aumenta cada día en el hombre moderno; el deporte y la cultura son alternativas más aptas para encauzar ese tiempo tan valioso.

Por los hechos anteriores, el deporte debe formar parte de los planes integrales prioritarios de cualquier gobierno.

Ubicado, por supuesto, dentro de una política congruente y armónica con la educación, la recreación, la educación física y el uso del tiempo libre, el deporte cumple un papel fundamental en el proceso. Aún más, el deporte no sólo cumple los roles expresados dentro del país, sino que contribuye en el mejoramiento y extensión de la imagen internacional de los países, con lo cual contribuye directamente con los propósitos económicos y estratégicos de la política externa.

El deporte ha sido capaz de trascender los conflictos políticos internacionales en varias ocasiones y mantenerse como eje de hermandad entre los pueblos.

Educación en general, educación física, recreación y deporte, se complementan entre sí, pero tienen características diferentes. Hacen parte del programa de educación integral del hombre, en la cual cada sector cumple un papel específico:

a. La educación es la socialización del hombre para el cumplimiento de sus funciones sociales, y la incentivación hacia la creatividad, para que sea capaz el hombre de mejorar y cambiar la misma sociedad.

b. La educación física está dirigida hacia el mejora-

miento de la motricidad, el desarrollo fisiológico, y es base necesaria para la práctica deportiva.

c. El deporte tiene ya objetivos específicos en cuanto a disciplina seleccionada, metas, competición, práctica organizada y procesos definidos técnicamente. Implica no solamente una actividad física sino la utilización de la inteligencia individual y colectiva, para seleccionar, crear y utilizar estrategias, tácticas y métodos de competición.

d. El tiempo libre puede concebirse como el espacio que puede dedicar la persona alternativamente a actividades recreativas, deportivas y culturales, luego de cumplir sus obligaciones básicas con el trabajo, la familia y la comunidad.

Fuera de cumplir con sus obligaciones con el trabajo, la familia y la comunidad, el hombre dispone de un "tiempo libre" que puede dedicar a su gusto a actividades recreativas, deportivas, culturales, contemplativas o educativas.

Tanto el Estado como la empresa privada, las comunidades, las familias, los entes educativos y cada ciudadano, tienen una responsabilidad frente al deporte. Como la tienen con los demás aspectos económicos, políticos y sociales.

En cumplimiento de esa responsabilidad, le compete al Estado ante todo disponer recursos de inversión, infraestructuras físicas y normativas; y a los particulares competen los gastos y la infraestructura organizativa y técnica.

## DIAGNOSTICO DEL DEPORTE EN COLOMBIA

### ORGANIZACION NACIONAL

En el sector privado existen dos organismos deportivos que tienen la representación del deporte asociado, de acuerdo con sus objetivos: el Comité Olímpico Colombiano que dirige y organiza la participación olímpica de los deportes, el cual es reconocido por el Comité Olímpico Internacional y la Confederación Colombiana del Deporte, de reciente creación, que aglutina a todas las disciplinas deportivas para integrar y desarrollar el Deporte Asociado en el país.

Existen en Colombia 37 disciplinas deportivas en acción, y en cada una de ellas está el máximo organismo que es la Federación Nacional, las Ligas Departamentales y Clubes Deportivos.

Igualmente, hay una gran cantidad de comités deportivos en barrios, veredas y empresas que sin estar ligadas a las organizaciones mencionadas, cumplen una importante labor desde la base.

En el sector oficial, está el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte —COLDEPORTES—, le cooperan las Juntas Administrativas Seccionales y Comités Zonales.

### LA EDUCACION EN GENERAL

Se nota cada vez más una tendencia a academizar la educación. A convertirla en el aprendizaje de una técnica, de unos números o de unos métodos mecánicos. Sin embargo, cada vez más desaparece el esfuerzo por mantener y crear valores sociales, valores favorables al desarrollo. Elementos como la formación cívico-política, la ética, la urbanidad, la educación física, han perdido enorme terreno en los planes educativos. Ni los estamentos educativos ni la familia se interesan en ellos.

### LA EDUCACION FISICA

No recibe hoy a nivel general el tiempo, ni los recursos económicos, técnicos y humanos, que requiere.

Los colegios la confunden con una tarea deportiva informal, o con "gimnasia"; no tienen un currículo técnicamente instrumentado, no existen textos adecuados o no se utilizan.

En muchas ocasiones, el personal encargado de la educación física es un profesor improvisado. Afortunadamente ha venido creciendo el número de educadores físicos profesionales, pero varios de ellos se mantienen desempleados.

Se nota un decrecimiento de la práctica de educación física, a medida que avanza la educación. En primaria, algún esfuerzo se hace con las connotaciones antes mencionadas; en el nivel secundario, se cuenta con menor tiempo y recursos y en la educación superior, prácticamente desaparece.

Conviene definir claramente si el principal promotor de la Educación Física debe ser COLDEPORTES o directamente el Ministerio de Educación, a fin de integrar más las Agencias Oficiales en esta labor.

### EL DEPORTE

La base, desde el punto fisiológico, para el desarrollo del deporte, es la educación física. La base, desde el punto de vista competitivo, deben ser los juegos intercolegiados. Y la base organizativa, los clubes.

Ya vimos antes la actualidad de la Educación Física.

Para los juegos intercolegiados, COLDEPORTES ha venido actuando, pero desafortunadamente sin contar con la asesoría del deporte asociado. Hace falta darles una dimensión de continuidad, interrelacionarios con las demás competiciones, para que desde ahí se comiencen a imponer marcas mínimas y encauzar los mejores deportistas hacia otros niveles de competición.

El club es al deporte lo que la familia es para la sociedad: su célula fundamental.

Sin embargo los *clubes deportivos* vienen funcionando por actitudes quijotescas de algunos amantes del deporte. Carecen de solvencia económica y técnica, y son insuficientes. Varias ligas tienen dificultad de reunir el mínimo de clubes requeridos por la ley.

Se inicia la creación de algunas escuelas deportivas, las cuales se hacen indispensables en todas las regiones del país, puesto que son el basamento técnico para el deportista. De lo contrario éstos continuarán aprendiendo empíricamente, con defectos en su práctica, lo que les impide, a la larga, obtener mejores resultados.

El *deporte universitario* ha venido desapareciendo. Este debería nutrirse de los Juegos Intercolegiados, y ser el paso lógico para el deporte de alto rendimiento.

La mayoría de las universidades colombianas no tienen ningún escenario deportivo; algunas los tienen incompletos y sin la organización necesaria. Y en muchos casos, a los deportistas que representan al país en el exterior, no les cooperan suficientemente, no les dan permisos y no les otorgan estímulos como becas y planes de estudios especiales.

Siendo el deporte una necesidad para toda la vida, nuestra cultura lo restringe sólo a la época de los estudios. La población adulta desperdicia el cultivo de sus energías y de valores morales, al despreocuparse totalmente de la actividad física.

No existen créditos académicos para estimular la práctica y conocimiento del deporte. Sólo se reconocen en las carreras específicas.

El *deporte asociado* presenta un desarrollo irregular. Algunas federaciones han dado grandes pasos en su organización y financiamiento, pero otras permanecen estáticas. Entre otras razones, porque hay disciplinas deportivas que tienen dificultad para conseguir financiación.

### LA LEY MARCO

La *Ley Marco* del Deporte, reglamenta la práctica y gestión deportiva, pero no las incentiva. Disciplinó algunas áreas, pero no da instrumentos para que se desarrollen.

Se nota acefalía en el deporte asociado. No hay suficientes dirigentes calificados y no hay parámetros claros.

El deporte Asociado recibe un auxilio exiguo de parte del Estado pero no tiene por parte de éste una orientación planificadora a largo plazo.

No existen normas claras para las participaciones colombianas en eventos internacionales, ni planes de preparación (debidamente financiados) y por ello en cada ocasión se improvisan los entrenamientos y las delegaciones.

Existen restricciones estatales para la importación de los implementos deportivos que no se fabrican en el país y que se utilizan hoy para la competición de alto rendimiento. Esto afecta por supuesto los resultados de los deportistas colombianos, que los coloca en desventaja con otros países que usan este tipo de implementos.

Faltan estímulos al deportista, como tarifas especiales en los transportes y en los hoteles.

Debe advertirse, finalmente, que los triunfos no se consiguen sólo con dinero. Hace falta rodear al deportista de una serie de factores complementarios como alimentación apropiada, medicina deportiva, entrenamiento adecuado, implementos modernos, atención psicológica y todos los demás factores logísticos que cooperen a su bienestar.

La empresa privada ha asumido la casi totalidad del financiamiento del Deporte Asociado y reclama estímulos tributarios para continuar esta labor.

## PROPUESTAS

### EDUCACION EN GENERAL

La educación en Colombia debe ser considerada de manera integral y por tanto debe contener en proporciones adecuadas, las siguientes variables: técnica, académica, ética, religiosa, social y física. De lo contrario no estaremos formando al buen ciudadano, al hombre cívico, solidario y comprometido con la comunidad.

### EDUCACION FISICA

Si la Educación Física hace parte de la educación integral debe depender exclusivamente del Ministerio de Educación, con asesoría del nuevo Departamento Administrativo del Deporte, que se propone más adelante.

La Educación Física debe disponer de horarios más amplios en los planes educativos, y obtener los recursos espaciales, humanos y técnicos necesarios.

Es conveniente además desarrollar su currículo básico como a las demás materias, para evitar la improvisación o el ensayo empírico con los alumnos.

### JUEGOS INTERCOLEGIADOS

Para mejorar el esfuerzo que se viene adelantando sobre este punto, sugerimos:

a. Contar con la dirección del deporte asociado y la financiación del Estado.

b. Establecer normas concretas en lo técnico y en lo organizativo, y fijarles metas.

c. Interrelacionarlos con los demás programas deportivos, para darles una mayor vinculación funcional con el deporte asociado.

d. Establecer unos estímulos adecuados a los ganadores, a fin de impulsar el mejoramiento de la calidad.

e. Dotar los establecimientos educativos de los implementos necesarios y adecuados a la edad de los participantes.

### DEPORTE UNIVERSITARIO

a. En coherencia con la premisa de fomentar una educación integral, debe exigirse a cada universidad

b. Estructurar los juegos universitarios nacionales, buscando mayor cobertura tanto en número de deportes como universidades participantes.

c. Darles una interrelación con los Juegos Intercolegiados y con el deporte de alto rendimiento, para convertirlos en el punto más lógico hacia este último.

d. Establecer normativamente facilidades académicas a los deportistas de alto rendimiento, para que sin interrumpir sus estudios puedan mantener su exigente entrenamiento, y participar internacionalmente cuando sea requerido.

e. Crear estímulos, como becas, para los deportistas que representan al país.

f. Establecer en todas las universidades un cupo obligatorio de becas para los deportistas integrados al programa Deportista Apoyado.

### CLUBES

Hace falta que florezcan clubes deportivos en las zonas rurales y suburbanas, no sólo para descentralizar el deporte de las grandes urbes sino para promover la juventud campesina.

Los clubes ciudadanos deben arraigarse más en el propio barrio para multiplicarlos y expandir su acción a la población de todas las edades.

Debe fomentarse la capacitación de los dirigentes de clubes, y facilitarles guías de trabajo sobre aspectos básicos de medicina deportiva, organización técnico-administrativa y de competición.

Convendría crear un plan de financiamiento para estimular el nacimiento y desarrollo de los clubes.

Darles aún mayores facilidades para el uso de los escenarios estatales.

Fomentar las escuelas deportivas, especialmente en los departamentos menos desarrollados, orientándolas al impulso de deportes que se adecúen a las condiciones biológicas de los habitantes de la región.

El desarrollo actual del deporte, así como su masificación requieren de personal técnico en diferentes áreas. Tales técnicas no existen. Será oportuno estudiar la posibilidad de establecer carreras intermedias o normales, dirigidas a la especialización en determinadas disciplinas y áreas deportivas.

Si se cumplieran en verdad las normas urbanísticas sobre espacios verdes en los nuevos complejos habitacionales, podría motivarse a la comunidad a cooperar en la construcción y mantenimiento de polideportivos para todos.

### DEPORTE ASOCIADO

a. Sin una dirigencia eficiente, el esfuerzo del deportista es vano. Se requiere una actualización de los dirigentes en todos los aspectos; además un programa de democratización y de formación de nuevos dirigentes que puedan atender el crecimiento.

b. El deporte asociado debe mejorar su planteamiento de mediano y largo plazo, para garantizar un mejor uso de los recursos y obtener resultados más satisfactorios.

c. Es conveniente iniciar una amplia, sincera y sistemática evaluación dirigida no a recriminaciones estériles, sino a cualificar los métodos, la dirigencia, las estructuras y el proceso global del deporte asociado.

d. Hace falta darle una mayor vocería dentro del deporte asociado al deportista, dado que es el sujeto en torno al cual gravita toda la estructura.

e. El deportista debe ser formado en la práctica para intervenir en los destinos de su deporte, para su vida en comunidad, y representar al país dignamente, ya no sólo como atleta sino como embajador de su nación.

f. En varias disciplinas, los campeonatos nacionales han ido perdiendo calidad, y disminuir los costos, realizando los campeonatos de las diferentes modalidades y niveles ojalá en una fecha.

g. Los campeonatos nacionales deben ser dirigidos por el deporte asociado y financiados por el Estado. Deben organizarse con miras a la participación en certámenes internacionales.

h. Se puede pensar también en la celebración de eventos interdisciplinarios para promover la interayuda de las federaciones, mejoramiento de resultados y disminución de costos.

i. Debe establecerse un marco informe para la conformación de seleccionados nacionales, que integre todas las variables necesarias como requisitos de selección, de financiamiento y de organización.

j. Es urgente ampliar la base numérica y la cualificación de los jueces, a fin de rescatar su autoridad, en beneficio de la confraternidad deportiva.

k. Es necesario fomentar la medicina deportiva; ella es primordial para mejorar los resultados, sin necesidad de acudir a faltas contra la ética.

l. Se quiere establecer y reglamentar el control antidopping en todos los deportes.

m. Las federaciones deben propender porque el progreso técnico de los deportistas vaya acompañado de un crecimiento integral de la persona.

Los deportistas deben manifestar conductas dignas de su condición y la del país que representan.

### ACCION ESTATAL EN EL DEPORTE

a. Las proporciones que ha alcanzado el deporte en el Siglo XX exigen que éste no sea preocupación de sólo una parte del Estado, sino una política central. El deporte entonces debe ser parte del plan general de desarrollo económico y social, dadas las potencialidades que presenta para la salud física y mental y para la creación de valores democráticos.

b. Su acción debe estar canalizada a través de un nuevo ente estatal denominado Departamento Administrativo del Deporte, que con una nómina reducida pero eficiente, y dependiendo directamente de la Presidencia de la República, facilite la descentralización y la ejecución ágil de las propuestas aquí esbozadas.

c. Además de los precarios recursos con que se cuenta actualmente, debería hacer apropiaciones presupuestales complementarias para el fomento masivo del deporte a nivel nacional y municipal.

d. El recurso estatal debe dirigirse prioritariamente a la inversión en escenarios. Pero en lugar de grandes obras suntuosas que luego, con el pretexto de su costo, no pueden ser suficientemente utilizadas por el pueblo, es preferible establecer en todos los departamentos escenarios sencillos y bien contruidos que puedan ser administrados y utilizados por la comunidad.

e. Reiteramos la conveniencia de crear incentivos para la producción gradual de implementos deportivos y para la importación de los que no pueda crear nuestra tecnología.

f. Hace falta crear un plan de seguridad social para los deportistas; varios de alto rendimiento o que están a las puertas de éste, se hallan desempleados o no tienen seguridad durante los entrenamientos y competencias.

g. Insistimos en la necesidad de fomentar la medicina deportiva. Su función de mejorar los resultados, sin necesidad de acudir a desviaciones éticas, es hoy aceptada mundialmente.

h. No basta masificar el deporte. Ello exige un plan colateral de formación masiva de entrenadores, técnicos y dirigentes de base. Iniciativas como la Escuela Nacional del Deporte deben ampliarse a todo el territorio nacional y a todas las disciplinas deportivas.

i. Debe darse una mayor apertura a la cooperación internacional. La experiencia técnica y los recursos de otros países pueden jugar un papel importante en nuestro desarrollo.

j. Podrían revivirse las brigadas deportivas en los pueblos y barrios para cooperar en la masificación del deporte.

k. Respetando la autonomía del deporte asociado, el Estado debe propiciar una mayor concertación sobre planes deportivos, y mayor vigilancia deportiva al uso de dineros oficiales dirigidos al medio. Es conveniente establecer unos métodos de seguimiento y evaluación de resultados para garantizar la continuidad de los apoyos estatales, con base en aquellos, en búsqueda de mayor eficiencia.

l. Es indudable que el actual COLDEPORTES está atendiendo hoy demasiados programas, lo que le impide una profundización y atención eficiente en muchos campos.

Sugerimos establecer con el nuevo Departamento Administrativo del Deporte una nueva lista de prioridades; específicamente creemos que la labor fundamental del nuevo ente estatal se enmarca en la promoción del deporte y en la construcción racional de escenarios. Podría complementar esa labor aportando bases y recursos para el progreso técnico y científico del deporte.

m. La recreación y la utilización del tiempo libre deben ser responsabilidad de las Cajas de Compensación Familiar en cumplimiento de su objeto social.

Para tal efecto, contarán con la asesoría del Departamento Administrativo del Deporte.

n. Los programas Deporte para Todos, el Familiar, para la población reclusa, el de la Tercera Edad, o especial, serán responsabilidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de acuerdo con sus objetivos.

# 5 razones claves para ahorrar en UPAC B.C.H.

## 1 CONFIANZA

Confianza que brinda un banco con la experiencia y tradición B.C.H.

## 2 CASA PROPIA

Ahorrar en UPAC B.C.H. es dar el primer paso clave para tener casa propia.

## 3 RESPALDO

La solidez del B.C.H. es el mayor respaldo para su ahorro.

## 4 EFICIENCIA

Servicios modernos a lo largo y ancho del país. Eso es eficiencia.

## 5 FUTURO

El futuro es algo que se construye día a día, ahorrando. Ahorre en UPAC B.C.H.



**BANCO CENTRAL HIPOTECARIO**  
Donde está su futuro



# Actualización de la Ley Marco del Deporte

PROPUESTA DEL COMITE PARA EL  
DESARROLLO DEL DEPORTE DE LA  
FUNDACION NUEVO LIBERALISMO

La llamada "ley Marco del Deporte" que fue expedida ya hace tres años, significó, sin duda un paso adelante en el ordenamiento de la actividad deportiva y su control. Pero, como todo, necesita actualización en varios aspectos para hacerla más eficaz.

Especial énfasis debemos hacerle al espíritu con que se legisla, para interpretar la realidad de lo que se ejecuta. Tanto la Ley Marco, como las normas jurídicas que la precedieron y le dieron su base, están inspiradas en las necesidades burocráticas de los partidos en el gobierno de turno. Pero, poco a poco, la burocracia se auto-alimenta y termina montando entes gigantes para todo, hasta consumir los presupuestos para operación.

Con ese espíritu de retomar a las fuentes mismas, a las necesidades más directas del deporte y los deportistas, se sugieren varios cambios. La mayoría se refieren a la ley marco, aunque además se revisan también otras normas.

1. Es urgente modificar, por ejemplo, la ley 47 de 1986, que establece un cobro hasta de un peso (\$1.00) por cada botella de licor extranjero. A más de ser un impuesto insignificante, se aplica hoy a botellas que traen concentrados con los cuales se envasan dentro

del país los verdaderos licores para la venta. En esta forma el fisco nacional y el deporte pierden su recaudo.

2. Así por ejemplo se puede modificar el Artículo 50. de la Ley 49/67, en el sentido de que el 10 por ciento de las boletas de espectáculos públicos deportivos, será para el deporte, y de espectáculos no deportivos, será directamente para Colcultura. Así este instituto tendrá sus propios recursos, sin necesidad de que Coldeportes le envíe el 10 por ciento de sus recaudos.

3. Con respecto a la configuración de los consejos directivos, de las juntas seccionales de deporte, debe modificarse en el sentido de que haya dos representantes de las ligas reconocidas, y un representante de la Confederación Colombiana del Deporte. Esto hará que el deporte asociado tenga una mayor presencia en los estamentos donde se deciden aspectos vitales para su actividad.

A la vez, se deben mantener los cuatro representantes gubernamentales.

4. En el artículo 11 de la Ley 49/83, donde se constituyen las juntas seccionales del deporte, debe cambiarse la manera de nombrar los directores ejecutivos. El director del Departamento Administrativo del Deporte los debe escoger, de ternas presentadas por los respectivos consejos directivos, pero con el voto del 75 por ciento de las personas con derecho a voto. Esto permitirá al sector asociado tener alguna

posibilidad de influir en dicho nombramiento para llevar a estos cargos a personas con experiencia. Así se evita que lleguen personas que no tienen un com-

promiso y trayectoria con el deporte, sino, con los partidos políticos. No puede entonces permitirse que esos cargos, tan claves para la actividad deportiva, se conviertan en botín político y con ello se perjudique el Deporte en general.

5. Cambiar el Decreto 3115/84, Art. 8, por el cual se conforma la Junta Directiva de la Escuela Nacional del Deporte. Dado que proponemos desligar el deporte como una dependencia del Ministerio de Educación, debe excluirse el representante de éste; quedaría reformada así:

—El director del Departamento del Deporte o su representante.

—Dos representantes de las federaciones deportivas nacionales, elegidos por la Confederación Colombiana del Deporte.

—Un representante de las juntas administradoras seccionales.

—Un director de unidad académica de la Escuela

—Un profesor de la Escuela.

—Un estudiante regular de dicha escuela.

6. La misma ley 30, Art. 4, debe modificarse para que el 10 por ciento de lo recaudado en cada jurisdicción departamental por espectáculos deportivos sean intransferibles y se entreguen a cada junta seccional del deporte. Y de los recaudos de cigarrillos y licores, deberán girar al departamento del deporte, ya no el 30 por ciento sino, el 50 por ciento, con el fin de que dicho departamento pueda redistribuir mayores recursos entre las provincias menos desarrolladas del país.

7. Las juntas de deporte municipales, deben tener una configuración similar a la expuesta sobre juntas departamentales. Para eso, debe modificarse el decreto 3115/84, Artículo 8.

8. Los juegos intercolegiados e interuniversitarios deberán ser organizados y dirigidos por el deporte asociado, con el auxilio del Estado. El que tendrá un representante en el comité rector. Será el deporte asociado, quien dicte las normas y reglamentos de los mismos.

9. Reforma en el Capítulo II, Artículo 10, del Decreto 2845/84 que habla de los clubes, debe evitarse que estos tengan injerencia en varias federaciones, cuando practican más de un deporte. Por lo tanto, los clubes deben afiliarse a una sola federación, no importa que tengan en su actividad varias disciplinas. Deberán escoger la que más les convenga.

10. En el título IX, Artículo 49 del mismo Decreto 2845/84, las exenciones de pago de impuestos de salida del país, deberían beneficiar también a los deportistas profesionales que tengan contratos en el exterior.

11. El título VII del decreto que venimos comentando, debería desaparecer. Por cuanto la educación física ha de pasar al Ministerio de Educación, y el deporte pasaría a depender directamente de la Presidencia de la República. En el nuevo Departamento Administrativo del Deporte, habrá un funcionario que coordine con el ministerio lo relativo a la educación física.

12. Por las mismas razones anteriores, el título VIII debe desaparecer, ya que se ha propuesto que la recreación y el tiempo libre sean responsabilidad de las Cajas de Compensación familiar.

13. El título X, debe decir, que el gobierno exonera de impuestos a la importación de implementos para el deporte que no se fabriquen en el país y que requieran urgentemente el abaratamiento de sus costos, con el fin de promover la industria nacional y evitar el contrabando.

14. El mismo título debe comprender la creación de incentivos tributarios para los patrocinadores del deporte, con el fin de estimular su participación masiva y salvar al deporte asociado.

15. Del presupuesto nacional, el Estado deberá reconocer mayor participación del deporte, como elemento indispensable en la formación integral del individuo. Debe tocarse entonces la legislación correspondiente al plan nacional de desarrollo.

16. De la participación del impuesto denominado IVA a los municipios, deberá reglamentarse un porcentaje para la construcción de escenarios deportivos. Para tal efecto, el Departamento Administrativo debe asesorar y dar vistos buenos, con el fin de racionalizar y democratizar dichas inversiones.

17. Debe agregarse un nuevo artículo al Título IV del mismo decreto, a fin de crear estímulos para los deportistas que lleguen a ser campeones mundiales o medallistas olímpicos. Puede crearse una pensión vitalicia u otros premios, según los méritos, y las necesidades deportivas.

18. Agregar un artículo que prevea la posibilidad de que las federaciones deportivas puedan vincular sus afiliados a los prerrogativas de la seguridad social.

**platicultura: f.** Nueva ciencia desarrollada por Delta Bolívar para que su inversión sea rentable y le produzca muy buenos frutos.



**INVERSIONES  
DELTA BOLIVAR**  
*Compañía de Financiamiento Comercial*



PLANES GANADORES  
PARA GENTE GANADORA

Res. Superbancaria 0397  
de Febrero 15 de 1974

# Estrategias de Formación y Masificación Deportiva

*Por Jorge Luis Pinto Afanador*

## ESCUELAS DEPORTIVAS

Los grandes deportistas nacen en los semilleros que comienzan a gestarse entre los 6 y 12 años, cuando el inicio de la formación deportiva es un medio recreativo que atrae chicos con condiciones innatas y congénitas, fácilmente detectables y maleables.

Por eso la organización de verdaderas escuelas deportivas promovidas y organizadas por los organismos deportivos institucionales en asocio con clubes, ligas, federaciones y con la supervisión de los estamentos deportivos gubernamentales y el deporte asociado.

Escuelas cuya duración mínima sería de un año prolongables hasta 5 entre los 6 y 12 años de edad.

Estas serían subvencionadas por el Estado, los clubes y entidades privadas, siempre que reúnan los requisitos fundamentales, desde el punto de vista pedagógico y deportivo.

Inicialmente su organización interna estará sujeta a los diferentes tipos de deporte base.

El Estado promoverá la creación y organización en su etapa fundamental; estas escuelas deportivas no serían sólo recreativas; buscarían además el seleccionar los talentos a este nivel, dentro de los grupos experimentales.

## INTERNADOS DE FORMACION DEPORTIVA

Se puede afirmar que no ha existido en el país una política definida en cuanto a formación, promoción y orientación de deportistas en las categorías menores, punto fundamental de partida para una verdadera revolución y evolución del deporte total de un Estado, en donde la mayor parte de sus protagonistas pertenecen a clases populares, más cuando el Estado requiere de hombres formados integralmente que no solamente puedan mostrar sus cualidades deportivas, sino poder actuar en todos los campos humanos.

Planteamos la creación y organización de establecimientos educativos, cuyos educandos serían los talentos deportivos de una región en los 4 ó 5 deportes base (fútbol, ciclismo, béisbol, atletismo, baloncesto, natación, voleibol, patinaje), de acuerdo con requisitos de selección realizados por clubes y ligas departamentales.

Ejemplos: En la Costa prevalecerá el béisbol, en Boyacá el ciclismo y atletismo, o en el Valle el baloncesto y natación, etc.

Los estudiantes de estos institutos serían seleccionados anualmente, recibirán su formación académica de acuerdo con su nivel y las normas del MEN, paralelamente recibirán el entrenamiento especializado de su deporte, en su categoría de entrenadores especializados, así como recibirán la asistencia médico depor-

tiva, la alimentación orientada y los equipamientos deportivos.

El objetivo de estos centros especializados es el de entregar, sostener generaciones deportivas con el mejor rendimiento, así como estimular a la juventud a la práctica deportiva en masa y así el Estado pueda entregar un verdadero apoyo a todos aquellos deportistas con muy buenas condiciones, pero desprovistos de un apoyo económico para su desenvolvimiento y desarrollo de la formación deportiva en la búsqueda de poder representar al país en la élite deportiva.

Estos institutos serían para jóvenes talentos entre los 12 y 18 años, serían mixtos y disfrutarían todos de internado.

Políticamente se podrían crear gradualmente uno (1) por cada departamento, hasta finalmente cubrir todo el territorio nacional y progresivamente llegar al máximo de cobertura con los diferentes deportes.

## COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE FORMACION Y RECREACION

Ante la reforma administrativa y teniendo en cuenta la autonomía municipal y así aprovechar ésta en el apoyo directo a sus deportistas, como medio de recreación y masificación deportiva, presentamos el modelo de "Competición Deportiva de base entre poblaciones y municipios".

Esta organización se dará en cada departamento entre las ciudades o pueblos más desarrollados y en las categorías juveniles, en los deportes base o populares.

Allí estaríamos fomentando la práctica deportiva entre los jóvenes de la provincia, sería un medio de máxima recreación para ellos y la comunidad; además, las autoridades se verían obligadas a prestar un apoyo inmediato y constante a sus representantes.

Aquí se estaría masificando el deporte técnicamente, aumentando la base deportiva del país en búsqueda de calidad y creando estímulos de superación a la juventud de pueblos aislados y olvidados, sin medios para encontrar progreso deportivo. De esta forma, se daría utilización a la infraestructura deportiva existente, que en muchos casos no es aprovechada por falta de organización deportiva. Además, la juventud se irá

desarrollando dentro de un ambiente de sana competición, siempre a la luz de la paz y convivencia nacional.

Con el respaldo de sus allegados y encontrando una identificación con sus propias regiones, estructura deportiva que sería desarrollada por el Estado y el deporte asociado, esta daría como resultado la más grande base deportiva en todos los sitios del país. Esta estrategia se iniciaría con los deportes populares y base de cada zona.

## SOCIALIZACION DEL DEPORTE

El deportista, sea amateur o profesional, es parte importante del recurso humano de un Estado, por lo tanto deben ser asistidos, orientados y promovidos, dentro de una política de seguridad social, como cualquier otro trabajador perteneciente a un estamento diferente, oficial o privado. No es ninguna motivación para el joven deportista, ver cómo hay ídolos de inferiores generaciones, actualmente se encuentran en situaciones sociales y económicas deprimentes hasta el estado de postración, casos: fútbol, ciclismo, béisbol, boxeo. Un país democrata, que busca siempre el bienestar del hombre, debe entregar al deportista un plan serio de seguridad social que dé confianza y estabilidad emocional para entregar todo esfuerzo a la actividad deportiva. Se buscará involucrar al deportista amateur a un modelo de seguridad social en los servicios médicos e indemnización, a través de los clubes y ligas. Derechos de jubilación del deportista profesional, donde todo el tiempo que se desarrolle como tal cuenta para su jubilación o crear un modelo especial. Los deportistas seleccionados tendrán prerrogativas en la adjudicación de cupos para planteles de educación media, universitaria e institutos de especialización, de acuerdo a un estudio detallado. Crear las posibilidades que el Estado y la empresa privada establezcan jornadas laborales de medio tiempo para deportistas de cierta categoría de competición deportiva; así se les podría facilitar su preparación y tendrán un *modus vivendi* definido.

Crear estímulos de Seguridad Social, pensiones para aquellos deportistas que en certámenes Mundiales obtengan títulos.

Ejemplo: Campeones Olímpicos, Campeones Mundiales.

Todas estas garantías y consideraciones estarían contempladas en el *estamento del Deportista*, que se deberá crear y redactar.

## DEPORTE ASOCIADO

El club debe ser la matriz del deporte asociado. El Estado está en la obligación de promover y fomentar su creación y organización, en todas las especialidades deportivas, creando un modelo de promotores deportivos en el territorio nacional y en todos los niveles (capitales, provincias), que estén en capacidad de estructurar clubes en asocio con la comunidad, la empresa privada y con el mismo Estado. Conjuntamente entregando estímulos directos de apoyo: ayudas económicas, elementos de entrenamiento y hasta instalaciones a clubes que hayan demostrado permanente fomento deportivo, estabilidad y continuidad organizativa. Sería el paso más importante de la relación Estado-deporte asociado, en procura del desarrollo deportivo, donde se estarían dando las verdaderas bases de una eficiente estructura.

## MEDICINA DEPORTIVA

Ante la constante y rápida evolución del deporte y el aporte que la ciencia está entregando a este desarrollo, el Estado colombiano en busca de encontrar el mejor beneficio para sus generaciones deportivas y teniendo presente las condiciones sociales y humanas de nuestra raza, debe promover estudios e investigaciones en el campo de la medicina deportiva, fisiología, antropometría y ciencias allegadas, procurando así poder encontrar el mejor rendimiento en nuestros deportistas, se planeará la creación de un instituto que se responsabilice de las ciencias del deporte, que podría estar adjunto con la facultad de medicina de la Universidad Nacional y/o con el departamento de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional.

Este prestaría un apoyo fundamental al deporte base, de formación y de élite entregando pautas de entrenamiento, investigaciones, creando métodos de trabajo y mejor y mayor rendimiento para nuestros propios deportistas.

Además, este instituto entregaría un definitivo y necesario aporte al control del doping en el país.

Con ello, estaríamos fortaleciendo nuestros principios éticos en todas nuestras generaciones deportivas y dando un ejemplo moral ante propios y extraños de la limpieza de nuestro deporte. Además, de iniciar una lucha contra las amenazas apocalípticas que tendrán que crear las futuras generaciones en defensa de su propia salud.

Aquí podríamos aprovechar la cooperación internacional de países avanzados en esta materia, por medio de convenios y ayudas mutuas.

## MASIFICACION DE LA ACTIVIDAD FISICA

Las grandes masas de población, desprotegidas y sin las posibilidades de poder realizar alguna actividad física útil y necesaria en la edad adulta que ven, día a día cómo su salud se deteriora, sería esencial que el Estado les proporcionara las facilidades de realizar al menos, la mínima actividad que el organismo necesita.

Por lo tanto, sería de gran provecho para toda esta población en todo el país, crear horas de actividad física por medio de monitores en cada una de las juntas municipales.

Su función, realizar en los parques, zonas verdes, instalaciones deportivas mayores y en las horas libres del día laboral (mañana y noche) clases de actividad física, a grupos de 200 a 500 personas o más.

Se establecerían centros en las diferentes zonas de las ciudades, como en poblaciones menores, sin costo alguno para la comunidad. Allí podrían estar presentes obreros, profesionales, amas de casa, jóvenes estudiantes, etc., se motivaría a la ciudadanía a través de campañas publicitarias, además de poder contar con el servicio médico asistencial para estos grupos en las horas de actividad con el fin de evitar riesgos y controlar situaciones imprevistas.





# Dimensión Económica del Deporte

*Por Miguel Angel Bermúdez*

Hace aproximadamente 50 años; el deporte mundial se revolucionó, porque los países del Este entendieron que para obtener el máximo rendimiento, había que hacer un entrenamiento a fondo y que el deportista debía dedicarse prioritariamente a esta actividad.

Así nacieron el deporte estatal y el deporte de base en los intercolegiados. De allí surgieron las escuelas de especialización deportiva. Posteriormente afloraron los seleccionados nacionales culminando en la participación internacional a todo nivel.

Estos países consideran que el deporte es parte integral de la educación del individuo y lo han convertido en un embajador de su nacionalidad, en una excelente muestra del producto de su raza y a través de éste, han querido demostrar la bondad de su sistema político y organizacional.

Ante la inminente aparición de una nueva forma de potencia deportiva por parte del Este, Occidente tomó medidas para contrarrestar, la comercialización del deporte, es decir la comercialización de los elementos y eventos deportivos y la explotación publicitaria de los campeones con miras a conseguir los fondos necesarios para mantener los grandes seleccionados nacionales.

El Estado tomó un papel muy importante en esta concepción. ¿Por qué?, porque se responsabilizó del

deporte de base, del escolar, superior y universitario. Puso a disposición del deporte asociado, los escenarios deportivos, creó un incentivo tributario a los patrocinadores, para que éstos se responsabilizaran del deporte de alta competencia.

En este orden de ideas; los comités olímpicos de Estados Unidos, Alemania Federal, Francia, España, México, Chile, etc., se nutren de los grandes aportes que hace la empresa privada, de los grandes beneficios que conceden en el aspecto tributario esos países y también de la quiniela deportiva, o sea la lotería del deporte.

Como se puede observar, los sistemas están creados. No se trata de inventar métodos nuevos, sino de adaptar los que más convengan a nuestra estructura política, social y económica. En este momento es preciso hacer un análisis frío, exhaustivo sobre el aspecto económico y financiero del deporte colombiano.

El deporte colombiano es un híbrido. A través del nacimiento del Instituto de la Juventud y el Deporte, se creó una falsa apreciación sobre la financiación del deporte.

Las federaciones deportivas o el deporte asociado en general, acuden a este organismo en busca de auxilios económicos, para poder mantener no solamente el adiestramiento técnico-científico de sus

deportistas, sino los seleccionados nacionales, las concentraciones y las participaciones tanto a nivel nacional como internacional.

Pero desafortunadamente, este instituto tan sólo puede aportar 120 millones de pesos al año a las federaciones deportivas, para cubrir sus necesidades.

Por otra parte, la empresa privada colombiana ha asumido el papel de soporte del deporte asociado, de sostén del deporte de alto rendimiento, pero no tiene ningún incentivo en esta misión.

Se consiguen patrocinadores para los eventos, pero no es fácil obtener un apoyo para los deportistas que deben competir en ellos y este círculo vicioso hace que éstos pierdan interés, disminuyan su nivel y que simultáneamente desestimen la participación de la empresa privada. Es tan importante conseguir auxilio económico para realizar un evento, como lograr que los deportistas participen en él, en buenas condiciones. De allí que se presenten diferentes alternativas para contrarrestar esta dificultad. La primera de ellas ha sido la de una publicidad testimonial por parte de los deportistas, invitando a los colombianos a consumir los productos de las empresas que los apoyan. Hasta cierto punto, ésta ha sido una buena fórmula.

Sin embargo, las empresas y las agencias de publicidad exigen permanentemente mayor retribución a su inversión y se interesan tan sólo en los espectáculos deportivos más atractivos e interesantes, dejando huérfanos de auxilio a algunas disciplinas muy importantes y a casi todos los campeonatos de base, tanto intercolegiados como interuniversitarios.

Por eso, se hace necesario el aporte del Estado colombiano en esa fase imprescindible del desarrollo deportivo.

#### EL DEPORTE COMO FACTOR ECONOMICO:

Hemos observado en estos últimos cinco años un fenómeno muy importante y es el de la creación de un ámbito económico que gira alrededor del deporte.

La experiencia más sensible la observamos en el ciclismo colombiano, que en 1980 movía inversiones del orden de los 100 millones de pesos y actualmente se invierten en él alrededor de 3 mil millones de pesos, que benefician a deportistas, técnicos, entrenadores, médicos, masajistas, mecánicos, auxiliares, choferes, confeccionistas de ropa deportiva, fa-

bricantes de implementos deportivos, administradores de equipos, medios de comunicación, bombas de gasolina, hoteles de provincia y de capitales, restaurantes, agencias de publicidad, agencias de viajes, empresas de transporte, etc.

Ante las cifras conocidas y ampliamente divulgadas en muchos documentos anteriores, el país tiene un potencial juvenil impresionante. Desafortunadamente ese patrimonio se ha venido perdiendo en el mar del desempleo y en el de la deserción estudiantil; y ante esa situación se ha dedicado a practicar hábitos que amenazan con destruirlo, como son: la farmacodependencia y la drogadicción.

Mirando con ojos prácticos y ante la realidad de una experiencia vivida, no es atrevido pensar que el deporte se puede convertir en una de las fuentes de ingresos más importantes para la juventud. Ante la aparición de verdaderos ídolos del deporte, la respuesta de la juventud ha sido contundente. Hemos visto por ejemplo en los últimos días, cómo miles de ciclistas transitan por las carreteras de nuestro país y muchos boxeadores practican este deporte tratando de emular las victorias de Happy Lora, de Fidel Bassa y de Lucho Herrera, pero también miles de jóvenes practican el fútbol con mayor interés, ante los magníficos resultados de los equipos juveniles y el de la Copa América.

Es decir, que la masificación del deporte es directamente proporcional al nacimiento de ídolos y campeones.

Si hay una actividad que sea practicada por la juventud con ahínco, con cariño y sin ningún tipo de reticencias, es el deporte. Pero precisamente es allí donde la mano del Estado no llega y donde esa formación integral del individuo no se realiza. Las causas de esta situación son la falta de apoyo económico. Conocemos en este momento sistemas avanzados de entrenamiento y métodos científicos. Existen proyectos, planes avanzados y casi todas las federaciones deportivas tienen programas específicos para realizar. Pero la falta de recursos económicos para financiar esos proyectos, ha hecho que el deporte colombiano prácticamente desaparezca del concierto mundial.

¿Cómo solucionar esta situación? Existen varias fórmulas. La primera, que el Estado colombiano, del presupuesto nacional, apropie los dineros necesarios para apoyar una actividad tan importante para la juventud, en la base.

2. Que se exonere de arancel, la importación de los implementos deportivos que encarecen la práctica del deporte, haciéndolo elitista e impidiendo su masificación.

3. Exonerar a las federaciones deportivas de retenciones en la fuente en sus pagos.

4. Dar un tratamiento tributario especial a las rentas provenientes de honorarios o sueldos de los deportistas profesionales.

5. Crear estímulos tributarios a las empresas que patrocinen deportistas, eventos deportivos y que construyan escenarios, con el fin de hacer más participante a la empresa privada y darle mayor auge a una contribución masiva a este sector.

6. Crear dentro de los medios de comunicación, especialmente en la televisión, mecanismos promocionales y de apoyo, para la transmisión de eventos deportivos de interés nacional, abaratando los costos y permitiendo la transmisión tanto de eventos deportivos como de programas didácticos, que permitan mostrarle a los colombianos las bondades del deporte.

7. Efectuar intercambios con países desarrollados que estén en condiciones de donar con algunas prerrogativas, implementos deportivos y escenarios con miras a la tecnificación del deporte colombiano.

8. Crear la Lotería del Deporte, como fuente de ingresos para el deporte asociado.

9. Otorgar becas a estudiantes superiores y universitarios que se destaquen en el deporte, permitiéndoles practicarlo y premiar su esfuerzo.

10. Establecer la pensión vitalicia para los campeones mundiales y medallistas olímpicos o deportistas que, a juicio del Departamento Administrativo del Deporte y del Deporte Asociado, merezcan esta distinción, como ejemplo para la juventud y para el país.

11. Permitirle a las federaciones deportivas importar vehículos, equipos y bienes de capital sin impuestos, con el fin de permitirles la tecnificación necesaria para competir internacionalmente y para poder cumplir a nivel nacional con los programas de capacitación hacia los deportistas.

12. Crear becas a nivel del ICETEX para la especialización de deportistas, técnicos y médicos.

Dándole esta infraestructura y este andamiaje económico al deporte colombiano, podemos llegar a la profesionalización del deporte, como una fuente más de ingresos para nuestros compatriotas, para muchos colombianos jóvenes y de escasos recursos que son precisamente la mayoría de los deportistas de Colombia y con ello estaríamos solucionando tres problemas básicos: El primero de ellos, darle a la juventud una alternativa que le permita desarrollar su esperanza y forzar su ambición hacia el futuro. El segundo, que a través de una actividad sana, podamos contrarrestar la amenaza que se cierne sobre nuestra juventud y el tercero, lograr que de los 45 millones de pesos que actualmente se invierten en publicidad en el país, al menos del 10 por ciento se haga a través del deporte, cumpliendo ese doble objetivo de promocionar los productos y servicios y alimentar económicamente esa nueva fuente de trabajo.

Con estos correctivos de fácil obtención se despertaría un complejo mundo económico de dimensiones incalculables.

Se crearía una verdadera conciencia nacional sobre esta nueva fuente de trabajo para los colombianos. Los padres de familia encontrarían en esta nueva actividad, un desahogo para sus grandes preocupaciones con respecto al futuro de sus hijos. El país gozaría con eventos deportivos de gran calidad, en donde buscaría recreación y podría descargar de sus pasiones reprimidas.

A más de la participación de numerosas personas, actividades y servicios de este mundo del deporte, como se mencionó en el caso del ciclismo, se daría empleo a miles de profesores licenciados en educación física que no han podido ejercer su profesión.

Se estimularía la tecnificación de los quinesiólogos y masajistas, entrenadores, preparadores físicos, ayudantes, auxiliares, psicólogos deportivos, que hasta ahora no han podido encontrar un verdadero esquema.

Administradores deportivos, administradores de escenarios y empresas comerciales de eventos deportivos, encontrarían una nueva perspectiva.

El material humano con que cuenta el deporte colombiano es extraordinario y lo ha demostrado en todos los campos y en todos los escenarios del mundo. Si se crean los mecanismos prácticos, oportunos y efectivos para impulsar esta nueva empresa

y si ese producto deportivo se maneja racionalmente como fuente de empleo, de comercialización y de exportación, miles de jóvenes colombianos encontrarían refugio y esperanza a sus frustraciones.

Es sabido por todos que no guarda relación alguna el crecimiento demográfico con el crecimiento de la mano de obra, que los promedios de edades de la población carcelaria y de quienes delinquen, no superan los 22 años.

¿Por qué no pensar con un criterio económico empresarial hacia el rescate de esa franja de la población colombiana, que no es nada más ni nada menos que la que conformará el futuro de la patria? ¿Por qué no pensar en el deporte como una actividad importante para el país y por qué seguir pensando en él como en una práctica aislada que despierta pasión y amor entre los colombianos, pero que son más los que la viven que los que lo practican?

Debemos formar didácticamente a los asistentes a los eventos deportivos en todas las disciplinas, para enseñarlos a vivir y a disfrutar de estos espectáculos a través del conocimiento de sus técnicas, buscando la presencia masiva de ellos que genere el reciclaje económico necesario para agrandar el espectro.

Debemos pensar con objetividad y seriedad sobre los alcances de esta nueva concepción del deporte, buscando verdaderos beneficios para la comunidad y apartándonos de ese romanticismo anacrónico, en donde una simple medalla suplía las necesidades que enfrenta el hombre de hoy.

No debemos ser desagradecidos con un patrimonio de los colombianos que está generándonos buena imagen, fe en lo nuestro y paz; apoyémoslo.



En FUTBOL también nos gusta lo mejor...

**CASAOLIMPICA**

Calle 17 No. 6-12  
Tels. 2345051-52-53  
Bogotá